

intentos ha sido el de la Unión Europea o como lo intentan también hacer aquí diversos movimientos indígenas que buscar integrarse con plenos derechos políticos en el seno de diversas naciones latinoamericanas o como también lo buscan varias de nuestras naciones latinoamericanas al querer integrarse en conjuntos de naciones mediante tratados multilaterales como el del Mercosur y por otros tratados que implican no sólo vinculaciones comerciales, sino también acercamientos culturales y políticos. La reciente historia de estos intentos no ha sido ciertamente fácil y se espera que la tarea, en un futuro próximo, sin ser pesimistas, será ciertamente ardua. Y aún queda como materia pendiente la tarea de comenzar a transitar el ámbito de la *ciudadanía intercultural cosmopolita*, para que seamos finalmente todos *ciudadanos del mundo*, sin ningún tipo de exclusiones, y sin dejar de ser ciudadanos en los otros ámbitos regionales, nacionales y locales donde también se efectiviza nuestro compromiso ciudadano³². Pero incluso hoy ya se habla en sentido *analógico* de *ciudadanía* en ámbitos en otros tiempos extraños a este término como era el la *sociedad civil* o incluso el de la *religión*. Hoy es muy común encontrar una ampliación de la esfera estrictamente política del concepto de *ciudadanía* para referirlo a diversos protagonismos ejercido en el ámbito de la *sociedad civil* por una nueva ciudadanía llamada justamente *ciudadanía civil* como sería, por ejemplo, la que ejercen diversos grupos o instituciones de la sociedad civil que llevan a cabo numerosos y valiosos emprendimientos en favor de la comunidad en sus diversos estamentos o situaciones. Protagonismos que a veces alcanzan a influir en el área propiamente *política* de la sociedad como se muestra cuando se dan conflictos sectoriales o reclamos hechos desde la calle. De modo semejante en el ámbito religioso también hoy ya comienza a hablarse de *ciudadanía eclesial* para señalar un rol mucho más activo y participativo del laicado en las Iglesias, y donde, incluso, ya se discute el rol que le toca cumplir a la mujer, todavía muchas veces postergada, y al pueblo como sujetos de derechos y deberes³³. Toda esta problemática tiene también que ver con la interculturalidad y con la ciudadanía. Una verdadera utopía, pero que también hoy nos desafía.

³² Véase al respecto la obra de Adela Cortina citada arriba en nota 9.

³³ Véase al respecto el último número de la revista *Stromata* Enero-Junio 2008, donde se halla una buena selección de trabajos presentados en el *Primer Congreso de Teólogas Latinoamericanas y Alemanas*, realizado en la Facultad de Filosofía y Teología, Universidad del Salvador, San Miguel, Argentina, del 25 al 27 de marzo de 2008, trabajos muchos de los cuales tienen que ver con el tema de la *ciudadanía eclesial*. En particular puede verse el trabajo de Olga Consuelo Vélez Caro: "Mujer e Iglesia: ¿rumbo a la ciudadanía eclesial?" (pp.27-38), donde se trata explícitamente el tema: "El concepto de ciudadanía y la ciudadanía eclesial" (pp.27-28).

La opción preferencial por los pobres en el Magisterio Latinoamericano y su influencia en el Magisterio Universal A los cuarenta años de Medellín y a los cincuenta años de la creación del CELAM

por Humberto Miguel Yáñez S.I.
Facultades de Filosofía y Teología. San Miguel

Introducción

La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM) que tuvo lugar en Aparecida (2007) conmemoraba el 50 aniversario de su creación (Río de Janeiro, 1955). A partir de la segunda Conferencia realizada en Medellín (1968), el CELAM ha desplegado un fecundo magisterio como fruto de un proceso de discernimiento eclesial. En efecto, Pablo VI proponía en su Carta apostólica al Cardenal Roy (presidente de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz) *Octogesima adveniens* (OA) (1971), el discernimiento de las comunidades en unión con sus pastores, dada la imposibilidad de pronunciar por su parte una palabra universalmente válida respecto a la cambiante realidad social (OA 4). El ejercicio magisterial es presentado como un discernimiento donde toda la comunidad está implicada, cada miembro según la diversidad de cargos, carismas y ministerios¹. Pablo VI se daba cuenta de la dificultad de comprender ámbitos y situaciones tan diversas en un mundo pluricultural. Por ello es necesario tanto el magisterio universal como el magisterio regional, cada uno en su ámbito y competencia específica, y la necesidad y la fecundidad de un diálogo entre ambas instancias, y en definitiva, la participación de toda la comunidad cristiana en un discernimiento que puede desembocar en un documento magisterial que oriente a las conciencias en el discernimiento que toca a ellas en su ámbito propio y específico².

Nos interesa en este estudio constatar este ejercicio comunitario de discernimiento a través del diálogo de las comunidades entre sí y con

¹ Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI), 79.

² CDSI, 73.

el magisterio universal³ siendo conscientes de las grandes dificultades que conlleva la mutua comprensión. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* señala la "circularidad" entre la enseñanza social del Romano Pontífice y de los pastores unidos al Papa⁴, y J. C. Scannone añade que "dicha colegialidad se acentúa más cuando se trata de enseñanzas episcopales colegiales colectivas"⁵.

Nuestra perspectiva será *la opción preferencial por los pobres* realizada en Medellín y confirmada en las sucesivas conferencias hasta Aparecida (2007), y asumida por el magisterio universal. La opción por los pobres fue la respuesta a la toma de conciencia de la Iglesia latinoamericana ante la situación de Latinoamérica signada por la injusticia estructural. Por su carácter profético tuvo una resonancia tal que alcanzó a toda la Iglesia. Nos preguntamos a los cuarenta años de aquel gesto profético, por su actualidad, su vivacidad y su alcance. La opción por los pobres se realiza en el contexto del "discernimiento de las ideologías" propuesto por Pablo VI en *Octogesima adveniens* (36) y realizado por el magisterio tanto regional como universal⁶. Nuestra perspectiva será desde el magisterio auténtico de la Iglesia, sin olvidar el aporte decisivo de la teología de la liberación⁷.

Latinoamérica se encuentra en una situación privilegiada de comunión de tradiciones que incluyen una cultura en varias culturas, una historia y una lengua comunes. Una cultura de raíces cristianas, una historia de unidad y de desencuentros que hace presente la aspiración a un vínculo común en determinadas circunstancias, y la misma lengua que coexiste con las lenguas ancestrales de los aborígenes que toman fuerza en la actualidad. Ello ha permitido tanto la creación del CELAM en la Conferencia de Río (1955) como el ejercicio colegial del magisterio en las conferencias subsiguientes (Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992, y Aparecida, 2007). El CELAM es la Conferencia episcopal que ha desarrollado de modo constante y homogéneo un

³ Cf. J. C. Scannone, "El aporte del Magisterio latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia", en *Stromata* 62 (2006) 189-209.

⁴ CDSI, 80.

⁵ Cf. J. C. Scannone, "El aporte del Magisterio latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia", 189.

⁶ R. Antoncich, "La enseñanza social de la Iglesia desde Medellín hasta nuestros días. Documentos del Magisterio Universal, de las Iglesias locales y el aporte de la teología", en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*. Promoción Popular Cristiana, Madrid 1991, 32. 37-38.

⁷ "La opción preferencial por los pobres es la contribución más importante, en nuestro tiempo, de la vida y la reflexión de los cristianos de América Latina a la conciencia eclesial universal". G. Gutiérrez, "Opción por los pobres. Evaluación y desafíos", en *Allpanchis* n.43-44 (1994) 583-595 (583).

magisterio común desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) hasta nuestros días. De allí su relevancia no sólo para la Iglesia latinoamericana y caribeña, sino también para la Iglesia universal, una vez que su magisterio se ha realizado en diálogo e influencia recíprocas y fecundas, como veremos a continuación.

1. Medellín (1968): toma de conciencia y opción

1.1. Aplicación del Concilio Vaticano II a la realidad latinoamericana

1.1.1. Contexto eclesial

La Conferencia del Episcopado en Medellín se sitúa en el inmediato post-concilio (1962-1965), como aplicación del mismo a la Iglesia en Latinoamérica en cuanto al ejercicio de la colegialidad episcopal (*Lumen gentium*, 22) y al método de análisis de la realidad y reflexión pastoral (*Gaudium et spes*)⁸. La Iglesia busca una "nueva y más intensa presencia" en "la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II"⁹.

Juan XXIII, en la vigilia de la convocatoria del Concilio Vaticano II, había expresado el deseo de que la Iglesia fuera la Iglesia de todos, especialmente de los pobres. La temática fue recogida tangencialmente por el Concilio (LG 8; AG 5) que tenía otras preocupaciones más urgentes provenientes del primer mundo: la apertura al mundo moderno (Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*) y la presencia de la Iglesia en el mundo cristiano a través del diálogo ecuménico (Decreto sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*)¹⁰.

La publicación de la encíclica *Populorum progressio* (PP) (1968) de Pablo VI y sus discursos con ocasión de su visita a Colombia para el Congreso Eucarístico Internacional y la apertura de la Conferencia, serán el contexto doctrinal en el que el episcopado latinoamericano llevó a cabo su análisis y reflexión pastoral.

El *método* fue el de la Juventud Obrera Católica propuesto por Juan XXIII para la Doctrina Social de la Iglesia "ver-juzgar y actuar"¹¹ y seguido por la *Gaudium et spes* (GS: 4, 11, 44)¹². El episcopado profesa su fe en Cristo resucitado que actúa en la historia del pueblo latino-

⁸ R. Antoncich, *a.c.*, en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 27.

⁹ *Medellín*, Introducción, 8.

¹⁰ G. Gutiérrez, "Opción por los pobres. Evaluación y desafíos", 585-587.

¹¹ *Mater et Magistra* 236

¹² Cf. J. C. Scannone, "El aporte del Magisterio latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia", 197-199.

americano, y se propone *auscultar los signos de los tiempos* como signos de su acción a través del Espíritu.

Contemporáneamente la teología de la liberación asume el análisis social con el objetivo de lograr una comprensión estructural de la situación desde la que se pretende articular un pensamiento original desde la experiencia de opresión de los pobres. El influjo sobre la Conferencia en Medellín es notable, si bien los obispos realizan su propio discernimiento desde la fe asumiendo conscientemente el lenguaje y los instrumentos de análisis de las ciencias sociales contemporáneas¹³.

Medellín actuó como "puente" entre la renovación conciliar y la realidad latinoamericana¹⁴. No fue una mera "aplicación" del magisterio universal a la situación latinoamericana, sino una auténtica interpretación de dicho magisterio no sólo a nivel teórico, sino sobre todo, la ejecución de las nuevas directivas que afectaban a la dinámica eclesial, y que produjeron el fruto de nuevos aportes no sólo a las iglesias particulares, sino también a la Iglesia universal.

1.1.2. Contexto social

Medellín significó la puesta en práctica del Concilio Vaticano II en la Iglesia latinoamericana en un contexto de miseria y opresión, muy diferente al contexto de la Europa del desarrollo y la vigencia de los derechos civiles. Por ello, fue una toma de conciencia del problema fundamental y más urgente de los pueblos latinoamericanos que en aquel momento histórico asisten a grandes transformaciones económicas con la introducción de planes desarrollistas que prometen sacarlos de su situación de subdesarrollo. Los obispos se encuentran con un continente en plena transformación realizada a costa de una inmensa mayoría de pobres, sometidos a la explotación por estructuras injustas porque generan riqueza para algunos y opresión para la mayoría. Esas estructuras son sostenidas tanto por los intereses de países industrializados (neocolonialismo) como por los intereses de las minorías autóctonas que usufructúan la situación favorable a ellos y perjudicial para el resto de la población. Todo ello es una situación de violencia institucionalizada que es reforzada a través de las fuerzas policiales, militares y para-militares. Por tanto, a la miseria de la población se agrega la violencia y las luchas ideológicas por el poder. Junto a estos signos negativos que ponen de manifiesto la presencia del pecado en el mundo, los obispos indican también los signos positivos: el deseo de emancipación total, de liberación de toda servidum-

¹³ J. Teran Dutari, "Significado de la Conferencia de Puebla", en Vv. Aa., *Puebla en la reflexión teológica de América Latina*. CICT, Bogotá 1981,75.

¹⁴ R. Antoncich, a.c., en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 27.

bre y opresión, la maduración personal y la integración colectiva¹⁵. América Latina ofrece un contexto único a nivel eclesial: son "los únicos países que son al mismo tiempo mayoritariamente pobres y cristianos".

1.1.3. Respuesta eclesial

La interpretación teológica¹⁶ se remite al destino universal de los bienes afirmado de modo constante por la doctrina de la Iglesia, y confirmado por el Concilio Vaticano II (GS 69). Desde el punto de vista de la redención, se afirma la necesidad de liberar a todos los hombres de toda forma de esclavitud. Para ello será necesario tanto la conversión personal como el cambio de las estructuras de pecado. Por ello, la liberación ha de ser integral. Para realizar la justicia en el mundo es necesario educar las conciencias creando conciencia social y hábitos comunitarios fomentando las estructuras intermedias. En el camino de la promoción de la justicia se rechaza toda "revolución armada"¹⁷, es decir, se opta por el camino evangélico de las bienaventuranzas defendiendo los derechos de los pobres y oprimidos y denunciando los abusos cometidos contra ellos.

La Iglesia se pone claramente de parte de las víctimas que son los pobres, asumiendo ella misma la pobreza como lo hizo su Señor, pronunciándose *proféticamente* contra la pobreza y las estructuras que la generan. La misma Iglesia quiere desligarse de toda atadura temporal, de toda connivencia con el poder para presentarse al mundo como signo claro de la pobreza de su Señor¹⁸. Lo que está en cuestión no es simplemente el hecho de la pobreza y de la riqueza, sino la explicación de ese hecho en relación con los adelantos técnicos de la revolución industrial y de la economía de mercado llevada adelante por el capitalismo¹⁹. El CELAM en la segunda Conferencia toma conciencia de la pobreza como problema estructural y hace una clara opción preferencial por sus víctimas, los pobres²⁰; realiza una denuncia profética y propone una acción de liberación integral. Medellín significó el inicio de una época en la enseñanza social de la Iglesia²¹.

¹⁵ *Medellín*, Pobreza, 2.

¹⁶ *Medellín*, I. Justicia.

¹⁷ *Medellín*, II. Paz.

¹⁸ *Medellín*, XIV. Pobreza de la Iglesia.

¹⁹ R. Antoncich, a.c., en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 33.

²⁰ J. C. Scannone, "El aporte del Magisterio latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia", 194.

²¹ R. Antoncich, a.c., en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 27-31.33.

1.2. Recepción de la opción preferencial por los pobres en Medellín por parte del Magisterio Universal

El pronunciamiento profético de los obispos latinoamericanos en Medellín provocó reacciones contrastantes tanto en la sociedad civil como en la comunidad cristiana.

El Sínodo de los Obispos de 1971 sobre *la Justicia en el mundo* reafirma el compromiso de los obispos del CELAM: "La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como *una dimensión constitutiva* de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva" (*Introducción*). Ante tales pronunciamientos surgió la duda acerca de si la promoción de la justicia y la liberación pertenecen o no a la misión evangelizadora de la Iglesia, y de qué modo han de ser asumidas. El Sínodo siguiente afronta esta delicada problemática²².

Pablo VI continúa la misma línea magisterial iniciada en *Populorum progressio* y confirmada en *Evangelii Nuntiandi* (EN): "La Iglesia, repitieron los Obispos, tiene el deber de anunciar la liberación..." La promoción humana y la liberación pertenecen a la misión evangelizadora de la Iglesia (EN 30).

1.3. Conclusión

Por tanto, la clara toma de posición del CELAM fue confirmada por el Sínodo de los Obispos de 1971 y por el Papa Pablo VI: la evangelización, misión fundamental de la Iglesia, implica *constitutivamente* la promoción humana, la promoción de la justicia y la liberación de toda opresión. Es más, la evangelización, para ser auténtica, ha de asumir el reto de la promoción humana entendida como lucha por la justicia y la liberación. De otro modo, la evangelización quedaría reducida en su potencialidad transformadora del hombre y de la sociedad, no sería auténtica evangelización. Por otra parte, no se trata de una liberación de carácter meramente económica o relativa exclusivamente a realidades intramundanas, sino de la liberación de Cristo que en virtud de su encarnación como plenificación de la obra creadora, produce un efecto inconfundible en las relaciones inter-humanas llamadas a estructurarse generando ámbitos de plenificación inspirados en el amor.

²² R. Antoncich, *a.c.*, en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 34.

2. Puebla (1979): discernimiento y formulación

2.1. Continuidad con Medellín y nuevo enfoque

La Conferencia de Puebla se sitúa en la huella de la encíclica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI (1974), la influencia de *Octogesima adveniens* (1971) y del Sínodo de obispos de 1971 sobre *La justicia en el mundo* (1971). Por otra parte, inicia el pontificado de Juan Pablo II (1978) quien pronunciará sus mensajes con ocasión de su viaje a México para la inauguración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y caribeño imprimiendo un nuevo rumbo. El mensaje de inauguración aporta un núcleo doctrinario (Jesucristo-Iglesia-hombre) como principio hermenéutico del análisis de la realidad que los obispos se preparan a realizar con el aporte del *Documento de Trabajo*²³. El Papa advierte acerca de las "incorrectas interpretaciones" de las conclusiones de la Conferencia de Medellín²⁴. Estas indicaciones marcarán las deliberaciones y la redacción del documento en la línea del discernimiento ideológico.

2.1.1. La situación social

La situación social latinoamericana ha empeorado respecto a la precedente conferencia en Medellín. La situación de injusticia social se ha agravado con el fracaso del desarrollismo. El signo de este tiempo es la violencia: el terrorismo subversivo a través de la guerrilla que se ha extendido a casi todos los países latinoamericanos como respuesta a la violencia institucionalizada de una pobreza estructural. Por otra parte, la respuesta también institucionalizada a través de los golpes de estado y los gobiernos militares que se apoyan en la ideología de la "seguridad nacional" y protagonizan una represión cruel que tiende a eliminar al adversario político, y en casi todos los casos lo logra. A ello se agrega la implantación de un neoliberalismo económico que propaga el endeudamiento excesivo del Estado y un ajuste económico cruel. Los pobres sufren las consecuencias y quedan desprotegidos a merced de los abusos y atropellos de sus derechos, ya sea por parte de las fuerzas de seguridad del Estado como por parte de los grupos económicos amparados por el poder político. La década de los '80 es una década perdida en lo que se refiere al crecimiento económico latinoamericano.

²³ Cfr. J. C. Scannone, "Diversas interpretaciones latinoamericanas del documento de Puebla", en Vv. Aa., *Puebla en la reflexión teológica de América Latina*. CICT, Bogotá 1981, 87-102.

²⁴ Juan Pablo II, *Discurso inaugural pronunciado en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Angeles, Mexico, el día 28 de enero de 1979*, Introducción.

2.1.2. El discernimiento eclesial: la evangelización como misión fundamental

Han pasado más de diez años de Medellín, y los obispos se disponen a realizar un profundo discernimiento del convulsionado tiempo transcurrido: "la Iglesia escruta los signos de los tiempos" (12), "¿Qué ha hecho frente a la cambiante realidad en estos últimos diez años?" (74). "Debemos *ejercitarnos en el discernimiento* de las situaciones y de los llamados concretos que el Señor hace en cada tiempo" (338).

En Puebla surge una corriente que pretende corregir Medellín, y que, por lo tanto, aportará novedades. Una novedad respecto a Medellín, es la incorporación del análisis histórico-cultural a la visión de la realidad latinoamericana (3-14), que se agrega al análisis social (15-71). De la primera, se extrae la idea de "un radical sustrato católico" y la categoría de cultura cuyo sujeto es el pueblo (7); se trata de comprender la identidad del pueblo latinoamericano. De la segunda, "el deber de anunciar la liberación... el deber a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total" (26; cf. EN 30). La Iglesia ha ido adquiriendo una conciencia cada vez más clara y más profunda de que la evangelización es su misión fundamental y de que no es posible su realización sin un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del Mensaje a los hombres de hoy (85). En continuidad con Medellín, la Iglesia se comprende a sí misma en relación con el mundo, y para ello amplía el instrumental con el que pretende comprender la realidad a la cual se siente enviada a evangelizar. Se conjugan así dos identidades complementarias: la identidad histórico-cultural del pueblo latinoamericano y la identidad religiosa de la Iglesia. En base a ambas, comprensión de sí misma y comprensión del mundo al que se siente enviada, la Iglesia comprende mejor su misión propia. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes son retos a la evangelización (90). De este modo, se zanja la tendencia a separar la evangelización de su contexto histórico-cultural, o por el contrario, de reducirla a una acción socio-política intramundana. El proceso no ha sido sin tensiones y divisiones al interno de la misma comunidad eclesial.

2.1.3. El discernimiento ideológico

Por ello en Puebla se refuerza el *discernimiento ideológico*, tal vez por el efecto que supuso el documento de Medellín, muchas veces manipulado para justificar una acción socio-política animada unilateralmente por la ideología marxista. Por otra parte, la toma de posición de los obispos a favor de los pobres alertó a aquellos católicos que vieron amenazados sus intereses económicos y políticos, y reaccionaron acusando

a la Iglesia de haber asumido la ideología marxista y apoyar una lucha de clases que en muchos casos se presentó incluso armada y organizada.

En el documento encontramos una condena tanto del liberalismo capitalista (542) como del marxismo colectivista (543), y de la ideología de la "seguridad nacional" (49; 314; 547) funcional al sistema capitalista que justificaba los golpes de estado, la supresión del ejercicio de los derechos civiles y políticos, y la represión ilegal para aniquilar al adversario político.

El documento contiene el discernimiento acerca de la categoría *liberación* que los obispos realizaron en la III Conferencia siguiendo las indicaciones del *Discurso inaugural* del Papa²⁵. En Medellín comienza a desplegarse un *proceso dinámico de liberación integral* cuyos ecos positivos recoge la *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI y Juan Pablo II en su mensaje a la III Conferencia²⁶. Se afirma claramente la pertenencia a *la entraña misma* de una evangelización que tiende hacia la realización auténtica del hombre (480). Se trata de la *liberación* de todas las servidumbres del pecado personal y social, y de la *liberación para* el crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres (482). Según el principio de la encarnación, se va realizando *en la historia...* y abarca las diferentes dimensiones de la existencia (483). Aclara la utilización de *medios evangélicos*, excluyendo la violencia y la dialéctica de la lucha de clases (486). Hay *signos* que ayudan a discernir cuándo se trata de una liberación cristiana y cuándo... se nutre de *ideologías* que le sustraen la coherencia con una visión evangélica del hombre²⁷ (489).

Puebla no desautoriza la asunción de la categoría *liberación* por parte de Medellín; más bien procura aclarar un término de matriz bíblica pero también de significación equívoca en la compleja situación por la que atraviesa la sociedad y la Iglesia. Según Julio Terán, Puebla profundiza el concepto liberación, pero lo sitúa en el contexto de la evangelización y de la fe, sin quitarle su proyección político-social, pero aclarando su matriz y finalidad religiosa²⁸.

2.1.4. La opción preferencial por los pobres

Si bien la II Conferencia General de Medellín no utilizó la fórmula "opción por los pobres", Puebla afirma acertadamente que

²⁵ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, I.

²⁶ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, III.2: cita el documento de los Obispos sobre la *Justicia en el mundo* de 1971 y *Evangelii Nuntiandi* 31; III.6: "una recta concepción cristiana de la liberación".

²⁷ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, III, 6.

²⁸ J. Teran Dutari, "Significado de la Conferencia de Puebla", 74-76.

Medellín hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres. Se trata de un amor *preferencial* pero no exclusivo por los pobres (1165). La terminología usada pretende precisar su carácter teológico y ético. Según el encuadre *teológico*, se afirma la necesidad de *conversión* de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral (1134). Esta conversión lleva consigo la exigencia de un estilo *austero* de vida y una total confianza en el Señor (1158). Los pobres son los predilectos de Dios (1143) y merecen una atención preferencial (1142). El servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente de nuestro seguimiento de Cristo (1145).

Desde el punto de vista *ético*, el carácter preferencial no debe entenderse como un aligeramiento del potencial de la opción, sino todo lo contrario. El término *opción* de por sí indica una *preferencia*, es decir, anteponer en la propia estima aquello que se elige libremente. Por otra parte, no se quiere caer presa de reduccionismos ideológicos que llevarían a una opción en la línea de la opción de clase de corte marxista. Además, la opción no se reduce a un nivel meramente afectivo-pasivo. Se trata de suprimir las causas y no solo los efectos de los males (1146). Se intenta conocer y denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza (1160).

La opción preferencial por los pobres es un núcleo generador que articula el documento como en Medellín, sólo que en Puebla se integra en otro núcleo teológico y ético, la "comunidad-participación". Para algunos este segundo núcleo actuó como corrector de los equívocos que pudo haber provocado el primero; para otros en cambio, si la pobreza es causada por el pecado estructural (anti-comunidad; anti-participación), este segundo núcleo refuerza y clarifica el primero²⁹.

Puebla no sólo considera a los pobres desde su situación de opresión, sino también hay una valoración de su potencial evangelizador: ellos realizan en su vida los valores evangélicos de solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para acoger el don de Dios (1147).

Puebla recoge el servicio teológico que clarificaba la contradicción entre las estructuras sociales injustas y las exigencias del evangelio (1257)³⁰.

2.1.5. Continuidad y novedad respecto a Medellín:

La continuidad: El documento es fruto del discernimiento de las comunidades que participaron con sus aportes al documento de trabajo (aporte de la teología) según el método "ver-juzgar-actuar". Se utiliza el análisis social: no sólo se constata la existencia de la pobreza, sino sobre

²⁹ J. C. Scannone, "Diversas interpretaciones latinoamericanas del documento de Puebla", 90-98.

³⁰ R. Antoncich, *a.c.*, 70.

todo sus causas estructurales. De allí la necesidad de actuar no sólo sobre los efectos, sino también sobre las causas.

Puebla formula la opción preferencial por los pobres realizada en Medellín y se confirma la incorporación de la promoción de la justicia y la liberación a la misión evangelizadora de la Iglesia como parte integrante de ella.

Las novedades: Se incorpora el análisis histórico-cultural: se afirma un "sustrato católico" del continente latinoamericano (identidad católica); se reconoce una cultura de matriz cristiana, pero necesitada de una nueva evangelización que sea capaz de transformarla desde dentro como logró hacer la primera evangelización.

Se incorpora el principio "comunidad-participación" que algunos interpretaron como un intento de neutralización de la lucha por la justicia, otros en cambio, como un contexto integral para una mejor comprensión de la liberación en su especificidad cristiana y en su eficacia histórica.

Se critican las tres ideologías divulgadas y en pugna en sectores de la sociedad y de la Iglesia: el liberalismo capitalista y el colectivismo marxista, y la seguridad nacional funcional al liberalismo capitalista.

Se clarifica el enfoque evangelizador y por tanto religioso del magisterio social de la Iglesia y de su misión en el mundo.

Resultados: Se reafirma el nexo entre evangelización y compromiso por la justicia³¹. Se formula la opción preferencial por los pobres y se disciernen las ideologías apuntando sobre todo a la ideología marxista. Frente a este nuevo marco: ¿no queda neutralizada la lucha por la justicia?³²

2.2. Recepción por parte del Magisterio Universal

2.2.1. Juan Pablo II³³

Juan Pablo II en su encíclica programática *Redemptor hominis* reafirma claramente la pertenencia de la promoción humana a la misión evangelizadora de la Iglesia "como un elemento esencial de su misión, indisolublemente unido con ella" (15f). En su primera encíclica social, *Laborem exercens* (1981), afirma que la Iglesia está vivamente comprometida con la causa de los trabajadores y de los pobres, "para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'" (8), retomando la frase de Juan XXIII con ocasión de la convocatoria del Concilio. En su segunda encíclica social, *Sollicitudo rei socialis* (1987), asume la "opción o amor

³¹ R. Antoncich, *a.c.*, 44.

³² R. Antoncich, *a.c.*, en P. Hünermann (ed.), *Enseñanza social de la Iglesia en América Latina*, 42. 73-77.

³³ Zegarra F., "Juan Pablo II y la opción por los pobres", en *Páginas* 193 (2005) 9-16.

preferencial por los pobres" realizada en Medellín (1968) y acuñada en Puebla (1979) y la sitúa en el ámbito teológico de la caridad: "Esta es una opción o una *forma especial* de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana" (42). En su tercer encíclica social, *Centesimus annus* (1991) retoma el tema "opción preferencial por los pobres" situándolo en el marco de la Doctrina social de la Iglesia, que tiene como finalidad servir a la causa de los pobres (11). Por ello, la Iglesia ha de ser creíble por las obras, es decir, por la concreción práctica de la opción que es expresión del amor de la Iglesia por los pobres. Sin embargo, aclara que no es "exclusiva ni discriminatoria de otros grupos" (57). Finalmente afirma que el "amor por el pobre" se concreta en "*la promoción de la justicia*" superando la exclusión y la marginación (58).

2.2.2. La Congregación para la Doctrina de la Fe

Ya hemos mencionado las dos instrucciones vaticanas (1984 y 1986) en las que se aplica sobre todo el discernimiento ideológico, pero salvando "la opción preferencial por los pobres" (*Libertatis nuntius*, VI, 5); "el amor de preferencia a los pobres y oprimidos", "la opción preferencial por los pobres" (*Libertatis conscientia*, 68). Si bien alertan sobre las dos principales ideologías (capitalismo-marxismo), advierten sobre todo acerca del peligro de asumir por parte de la teología la ideología marxista, declarada incompatible con el Evangelio. Probablemente por ello en el documento prácticamente se suplanta el término "liberación" por el de "promoción humana".

2.3. Conclusión

El post-Medellín que desemboca en Puebla se caracteriza por la "desideologización" de las categorías "liberación" y "opción por los pobres" acuñadas por la teología de la liberación que entra en un proceso de análisis e investigación por parte de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, la cual promulga las dos instrucciones mencionadas. Junto a este proceso de corrección, el magisterio pontificio asume sobre todo la categoría "opción por los pobres" tanto en las encíclicas sociales como en los documentos promulgados con ocasión del Jubileo del año 2000, y prácticamente deja de lado la categoría "liberación".

Las correcciones y precisiones que se le añaden a la "opción por los pobres" son las siguientes: "preferencial", "no excluyente", "no exclusiva ni discriminatoria". Como puede notarse, el término opción es precisado frente al riesgo de ser entendido como opción de clase de carácter marxista. A estas precisiones, se la reformula con los siguientes términos: "amor preferencial", "forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana". Hay aquí una reinterpretación en el sentido de precisar su originalidad evangélica y teológica.

Podríamos afirmar que con todas estas precisiones la opción por

los pobres sobrevive al eventual intento de anularla, sin embargo, la pregunta es si con todas estas acotaciones no queda depotenciada en su aliento profético.

La categoría liberación es precisada por el adjetivo "integral", y se la sitúa en su ámbito teológico: es la liberación de Cristo presente en la historia pero también don escatológico. A diferencia de la fórmula "opción preferencial por los pobres", la categoría "liberación" es raramente usada por Juan Pablo II en sus enseñanzas³⁴.

3. Santo Domingo (1992): correcciones y precisiones

3.1. Situación social

El final de la guerra fría y la caída del socialismo real consagran el triunfo del capitalismo a nivel mundial. Las transformaciones iniciadas en la década de los '70 maduran el fruto de la globalización económica con la creciente concentración de capitales, el debilitamiento de los Estados nacionales y el accionar protagónico de las corporaciones económicas que imponen sus condiciones a quienes no quieran quedar fuera del nuevo ordenamiento mundial³⁵.

En Latinoamérica se promueve en la década de los años '80 el endeudamiento externo a tasas de interés bajas que luego sufrieron fuertes alzas, provocando ajustes estructurales y la expansión del neoliberalismo que generó altos índices de desocupación (SD 198-199). Los intereses de la deuda externa ahogaron el crecimiento (SD 197). Se normalizó la situación política con la vuelta a los regímenes democráticos, pero con una dirigencia debilitada que no logran solucionar el problema de la justicia social (SD 192). "Las estadísticas muestran con elocuencia que en la última década, las situaciones de pobreza han crecido tanto en números absolutos como relativos" (SD 179). "La política de corte neoliberal... profundiza aún más las consecuencias negativas de estos mecanismos..." (SD 179). Por ello, "millones de latinoamericanos... luchan por sobrevivir en la economía informal" (SD 182). "En lo que se refiere al mundo de los trabajadores, se advierte un deterioro en sus condiciones de vida y en el respeto a sus derechos" (SD 183).

3.2. Situación eclesial

La Iglesia latinoamericana celebra el V Centenario de la Evangelización. Como en las conferencias anteriores, el Papa abre el evento y da

³⁴ *Redemptoris missio* 14.

³⁵ O. Cuatromo, "De la dominación a la exclusión", en Aa. Vv. *Vida, clamor y esperanza. Aportes desde América Latina*. Fundación Amerindia - Ediciones Paulinas, Buenos Aires - Santa Fe de Bogotá 1992, 37-47.

sus líneas orientadoras determinantes para el desarrollo de toda la asamblea con la consigna de "celebrar a Jesucristo... y la implantación de la Iglesia"³⁶, proponiendo una "nueva evangelización" que aliente la "promoción humana" y la "cultura cristiana". Resalta la fuerte presencia de peritos y representantes de la Santa Sede que influyeron sobre el protagonismo de los obispos. La conferencia asume la ingente doctrina elaborada en los casi catorce años de pontificado de Juan Pablo II³⁷. Continúa el "discernimiento ideológico" alentado sobre todo por las Instrucciones vaticanas *Libertatis nuntius* (1984) y *Libertatis conscientia* (1986). El Papa en su discurso inaugural advierte acerca del valor efímero de las ideologías que sustentaron los regímenes del "socialismo real"³⁸, y del peligro de los reduccionismos inspirados en tales ideologías y asumidos por algunos teólogos³⁹. Por otra parte, la encíclica *Centesimus annus* (1991) cierra un discernimiento sobre las ideologías en las que prácticamente se acepta el triunfo del capitalismo y se proponen medidas para "humanizarlo". El concepto "liberación" viene prácticamente suplantado por el de "promoción humana" y el de "solidaridad", pero reafirma "la opción preferencial en favor de los pobres"⁴⁰. Finalmente, partiendo del fundamento de la dignidad de la persona, señala la atención a la familia y a la vida⁴¹, un eje que en Puebla aparece en el contexto de la "comunidad y participación", y en Santo Domingo en el contexto de la "promoción humana". Podríamos afirmar que en Puebla la familia viene contemplada desde su relevancia comunitaria, y en Santo Domingo, más bien desde la preocupación por el respeto a la vida naciente, un eje del pontificado de Juan Pablo II que a partir de la década de los años 90 se desarrolló notablemente pasando a ser central y distintivo del magisterio de la Iglesia.

³⁶ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Santo Domingo, 12/10/1992, 2.

³⁷ Exhortación apostólica *Catechesi tradendae* (1979), Exhortación apostólica *Familiaris consortio* (1981), Carta encíclica *Laborem exercens* (1981), Código de Derecho Canónico (1983), Carta apostólica *Salvifici doloris* sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano (1984), Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* (1986), Exhortación apostólica post-sinodal *Christifideles laici* (1988), Carta apostólica *Mulieris dignitatem* (1988), Carta encíclica *Redemptoris missio* (1990), Carta encíclica *Centesimus annus* (1991), Exhortación apostólica post-sinodal *Pastores dabo vobis* (1992).

³⁸ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, 11.

³⁹ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, 7-8.

⁴⁰ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, 16.

⁴¹ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, 18.

3.3. Elaboración del documento

Una vez iniciada, la Conferencia abandona el *Documento de trabajo*, y con él, el método "ver-juzgar-actuar" como punto de partida, lo cual repercute en el estilo y los contenidos del documento. Se afianza, en cambio, el punto de partida doctrinario promovido por los representantes de la Santa Sede: desde la fe en Jesucristo se penetra en la realidad socio-política⁴². Y es desde este contexto doctrinal desde donde la opción por los pobres y el compromiso por su liberación vienen reinterpretados a la luz de la experiencia de los trece años convulsionados que pasaron desde la conferencia precedente en Puebla.

En el ámbito eclesial surgen dos visiones históricas contrapuestas: un revisionismo que saca a la luz el lado oscuro de la Conquista y Colonización en clave de dominación y opresión, y una visión optimista que ve la Conquista y Colonización en clave providencial para los pueblos latinoamericanos llamados a la fe en Jesucristo. La Conferencia opta por la segunda. Así, ante la celebración del V centenario de la evangelización, se convoca a una "nueva evangelización" capaz de "evangelizar la cultura" y de "inculturar el evangelio" (1; 13). La Conferencia pretende responder al llamado del Santo Padre a trazar un plan global para una nueva evangelización (22).

El documento se articula en base a cuatro palabras claves: reconciliación, solidaridad, integración y comunión (*Mensaje*, 47). El concepto y lenguaje de "liberación" es casi reemplazado por el de "promoción humana integral" (13: "la evangelización promueve el desarrollo integral").

Aparecen temas nuevos, algunos de ellos tomados del magisterio pontificio: Se subraya el compromiso por la defensa de la vida desde su concepción hasta su muerte natural (168). Se asume la gravedad de la crisis ecológica: cómo conjugar el crecimiento económico con los límites ecológicos, y la necesidad de valorar la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos (169). Se asume el fuerte incremento de la emigración hacia los dos países más ricos, con los fenómenos de la repatriación voluntaria y la deportación de indocumentados (187).

Se retoma la problemática social ya tratada en Medellín y Puebla: Se advierte acerca del deterioro de la convivencia democrática afianzada después de Puebla (192). Se advierte acerca de los riesgos de una economía de mercado sin límites (195) para el desarrollo y la promoción

⁴² F. Santoro, "Santo Domingo: la novedad de un método", en Vv. Aa., *Santo Domingo: Análisis y comentarios*. Vida y Espiritualidad 1994, 185-209 (190-192). El autor fue perito nombrado por la Santa Sede para la Conferencia de Santo Domingo (187).

de los más pobres (197; 202). Se propone el camino de la integración latinoamericana: "para que la interdependencia se haga solidaridad y esta pueda transformarse en fraternidad"; propone promover "una cultura solidaria y de reconciliación" (204). "Impulsar la plena vigencia de los derechos humanos de los indígenas y afroamericanos, incluyendo la legítima defensa de sus tierras" (251).

3.3.1. Promoción humana

El nuevo eje de propuesta evangelizadora es la promoción humana: "Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen, efectivamente, lazos muy fuertes" (EN 31). "Con el mensaje evangélico, la Iglesia ofrece una fuerza liberadora y promotora del desarrollo..." (RMi 20).

Desde la promoción humana, se denuncia la violación de los derechos humanos "por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades" (166); "nuestras metrópolis latinoamericanas tienen también como característica actual, periferias de pobreza y miseria, que casi siempre constituyen la mayoría de la población" (255). Se reclama "una equitativa distribución de la tierra... y de sus bienes" (174); "apoyar... la creación de una justa y humana reforma y política agraria" (177); "invitamos a promover un nuevo orden económico, social y político, conforme a la dignidad de todas y cada una de las personas, impulsando la justicia y la solidaridad y abriendo para todas ellas, horizontes de eternidad" (296).

3.3.2. Opción por los pobres

En el contexto de la promoción humana, la Iglesia se siente "llamada a ser cada vez más fiel a su opción preferencial por los pobres" (179). Invita a "asumir con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres... con plena confianza en Dios, austeridad de vida y participación de bienes" (180). Lo cual implica "una profunda conversión personal y eclesial" (178). Se trata de "una opción evangélica y preferencial por los pobres, firme e irrevocable, pero no exclusiva ni excluyente" (178). A los adjetivos agregados en Puebla: "preferencial" y "solidaria", se agregan los acuñados por el magisterio pontificio: "no excluyente", "no exclusiva", y se añade: "evangélica", "firme e irrevocable". El adjetivo "evangélica" es la consecuencia de la reubicación del punto de partida del documento, la profesión de fe en Jesucristo. Por tanto, la opción por los pobres, es una opción que proviene de la fe en Jesucristo. La idea estaba ya presente en Medellín y Puebla, pero debido a las tergiversaciones que sufrió, los obispos consideraron necesario precisarla, y de este modo, profundizaron su sentido teológico y su originalidad. Por otra parte, el binomio "firme e irrevocable" podría responder a las dudas que todavía subsistieran respecto a una fórmula que

se prestó a interpretaciones contrarias al espíritu eclesial y evangélico. Creo que de este modo, Santo Domingo desvincula definitivamente la opción por los pobres de cualquier matriz ideológica y clarifica su cuño evangélico, dándole un alcance ético incontestable.

Una vez clarificado el estatuto de la opción por los pobres, la pastoral social ha de partir de ella actuando en los frentes del anuncio, la denuncia y el testimonio, promoviendo iniciativas de cooperación, en el contexto de una economía de mercado (200).

"Hacemos nuestro el clamor de los pobres. Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres, en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora" (296).

La opción por los pobres realizada en Medellín y formulada en Puebla, reaparece "purificada" de toda posible interpretación en el sentido de la lucha de clases marxista, reubicada en el contexto de la profesión de fe en Jesucristo y la promoción humana.

Por otra parte, la valoración de las culturas autóctonas fortalece la opción por los pobres en una encrucijada histórica en que el avance de la cultura de la globalización erosiona las raíces culturales y sus valores, patrimonio de los pueblos latinoamericanos (243-247. 251).

3.4. Influjo en el Magisterio Universal

La bula de convocatoria del Jubileo: *Incarnationis mysterium* (1998) pide abrir los ojos "a las necesidades de quienes viven en la pobreza y la marginación", aludiendo a la deuda externa que oprime a muchas naciones. Denuncia las "formas de esclavitud nuevas y más sutiles" y "los atropellos que llevan al predominio de unos sobre otros: son un pecado y una injusticia". "La extrema pobreza es fuente de violencias, rencores y escándalos". Recuerda que la tierra pertenece a Dios y el destino universal de los bienes (12).

Ya en el documento preparatorio del Jubileo, la Carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, (1994) el Papa se preguntaba: "¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados?"... "El compromiso por la justicia y por la paz... es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo". Invita a los cristianos a hacerse "voz de todos los pobres del mundo", proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en "una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones" (51).

Y posteriormente, en el documento conclusivo del Jubileo, Carta apostólica *Novo millennio ineunte* (2001), partiendo de la contemplación de Cristo, invita a descubrirlo en los pobres, y a renovar la opción

preferencial por ellos en la que se juega la fidelidad de la Iglesia a Cristo y se testimonia el estilo del amor de Dios (49). Por ello pide que los pobres se sientan en cada comunidad cristiana como "en su casa" (50).

El documento conclusivo del sínodo panamericano de obispos (1997) *Ecclesia in America* (1999) fue redactado como preparación del mismo Jubileo "para afrontar ... los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América" (2)⁴³. En el capítulo V, "Camino para la solidaridad" el Papa invita a "promover una cultura de la solidaridad que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados, de modo especial a los refugiados" (52). Frente a la economía globalizada, pide el respeto de la opción preferencial por los pobres, quienes "han de ser capacitados para protegerse en una economía globalizada". El neoliberalismo causa la marginación de los más débiles; los pobres son víctimas de estructuras injustas (56). "La Iglesia en América debe encarnar... la solidaridad... hacia los pobres y marginados de todo género. Su actitud debe incluir la asistencia, promoción, liberación y aceptación fraterna... La atención a los más necesitados surge de la opción de amar de manera preferencial a los pobres. Se trata de un amor que no es exclusivo y no puede ser pues interpretado como signo de particularismo o de sectarismo (cita de LC 68)... La actividad de la Iglesia en favor de los pobres... es importante;... hay que seguir trabajando para que esta línea de acción pastoral sea cada vez más un camino para el encuentro con Cristo... Se debe intensificar y ampliar cuanto se hace ya en este campo, intentando llegar al mayor número posible de pobres... La Iglesia debe estar atenta al clamor de los necesitados" (58).

Finalmente, el inicio del pontificado de Benedicto XVI con la Carta encíclica *Deus caritas est* (2006), si bien no hay ninguna referencia a la opción o amor preferencial por los pobres, la íntima relación entre amor a Dios y amor al prójimo fortalecen la opción o amor preferencial por los pobres⁴⁴, aspecto que tratará el Pontífice en su visita a Brasil con ocasión de la apertura de la V Conferencia en Aparecida.

3.5. Valoración

Desde Medellín a Santo Domingo el magisterio regional se aleja paulatinamente de las categorías sociales emparentadas con el marxismo, a la vez que los socialismos reales caen y el capitalismo triunfa y se configura un orden económico global donde las economías y las culturas periféricas sufren la dominación de los centros de poder con el empeoramiento ya sea tanto de las condiciones de trabajo como por el aumento

⁴³ Cita del Discurso Inaugural en Santo Domingo, 17 (AAS 85 (1993) 820).

⁴⁴ "Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios" DCE 15.

de la desocupación estructural. El discernimiento ideológico determinó la existencia de dos ideologías contrapuestas y contrarias al evangelio, pero la lucha se focalizó más en la purificación de la ideología marxista, que al final aparece vencida, por más que en Latinoamérica subsistan gobiernos que invoquen postulados socialistas.

Mientras, la opción por los pobres es un tema recurrente en el magisterio de Juan Pablo II. Lo reubica en el contexto de la categoría dominante de su magisterio social: la solidaridad.

Por otra parte, el centro de interés del magisterio pontificio en estos años se centra en la lucha por la defensa de la vida en su inicio y final natural. Mientras, la ideología liberal capitalista se afianza en el mundo globalizado y sus víctimas siguen siendo los pobres, no sólo los del tercer mundo, sino también las minorías de inmigrantes y pobres que sostienen el crecimiento económico de los países más ricos. Por otra parte, la antropología vehiculada en tal ideología es claramente contraria al evangelio, lo cual es pernicioso para la Iglesia toda si no toma clara conciencia de los supuestos ideológicos de la cultura de la globalización. Así, la proclamación de la opción evangélica preferencial por los pobres puede quedar en una mera retórica sin eficacia histórica, según lo que los términos expresados contienen.

4. Quinta Conferencia en Aparecida (2007): Confirmación

4.1. Contexto secular: la globalización⁴⁵

El capítulo 2 del Documento final ofrece la "Mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad". El fenómeno dominante es el de la globalización (34, 43) y el desafío es la integración latinoamericana. Sobre esta última, los obispos se pronunciaron en las anteriores conferencias, en cambio, respecto a la globalización, a partir de Santo Domingo. Ya en *Ecclesia in America* hay una clara conciencia del nuevo fenómeno. Sólo que en la presente conferencia se hace un análisis más profundo cuyas raíces podemos encontrar ya en Medellín cuando hablaba de las profundas transformaciones que sufría Latinoamérica. Hoy se ve claramente hacia dónde se encamina el nuevo orden mundial y cuál es su sustento ideológico. El análisis toma en consideración al nuevo sujeto y a la nueva cultura, así llamada ya "cultura adveniente" en Puebla (421-428), inspirada en el neoliberalismo económico. Esta supone un modo de relacionarse según una visión materialista que reduce la persona a objeto, rompe los vínculos de solidaridad y repercute negativamente en los más débiles de la sociedad que son expulsados del mercado laboral al mundo

⁴⁵ Cf. L. J. di Pietro Paolo, "Aproximación a las ideas clave del análisis situacional" en *CIAS* 56 (2007) 365-382.

de la exclusión (65), entre los que se cuentan los aborígenes y afroamericanos (89).

4.1.1. Un nuevo sujeto

La Iglesia toma conciencia de estar ante un nuevo sujeto (51) caracterizado por la crisis de sentido consecuencia de la erosión de la propia tradición cultural de carácter religioso a través de la cultura de la imagen y la información que produce una radical transformación del tiempo y del espacio. Al desvanecerse la concepción integral del ser humano, crece el individualismo que deja de lado la preocupación por el bien común (44) y busca el bienestar económico y la satisfacción hedonista (50). Estamos ante un sujeto desvinculado de sus raíces interpersonales y comunitarias, que ha perdido el sentido profundo de su existencia.

4.1.2. Una nueva cultura

El nuevo sujeto es fruto de una nueva cultura que el documento la analiza en base al criterio de la justicia. La globalización promueve una cultura del consumo (51) que perjudica a los más pobres y vulnerables (47), negándoles el acceso a bienes básicos y esenciales para vivir como personas (54), excluyéndolos del conocimiento y del uso y acceso a las nuevas tecnologías (62).

Por otra parte, la ciencia y la técnica puestas exclusivamente al servicio del mercado crean una nueva visión de la realidad (45), ejerciendo una suerte de colonización cultural (46). Es el imperio de los grandes monopolios que tienen al lucro como valor supremo (60). La dinámica del mercado absolutiza con facilidad la eficacia y la productividad como valores reguladores de las relaciones humanas, constituyendo un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples (61). Se privilegia el lucro y se estimula la competencia a toda costa.

La globalización produce una masificación cultural que uniformiza las comunidades sobre todo en los más jóvenes, perdiendo las valoraciones de herencias culturales que expresaban un sentido compartido en función de un economicismo que configura las relaciones interpersonales provocando un quiebre de la cultura de la solidaridad.

4.1.3. Nuevas estructuras injustas

Se denuncia una dinámica de concentración de poder y de riquezas en manos de pocos (62). Una globalización sin solidaridad afecta negativamente a los sectores más pobres: se trata del fenómeno de la exclusión social (65) que fragmenta el tejido social. La actual concentración de renta y riqueza se produce principalmente por los mecanismos del sistema financiero (69). Por otra parte, es alarmante el nivel de corrupción

en las economías (70). Tanto el desempleo y la injusta remuneración del trabajo, como el vivir sin querer trabajar son declarados como contrarios al designio de Dios (121).

Desde el punto de vista político, se constata el acelerado avance de diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática (74) y el recrudecimiento de la corrupción en la sociedad y en el Estado (77). Crece la violencia en diversas formas y diversos agentes, se deteriora la convivencia y crece la inseguridad (78).

Preocupa la influencia negativa del narconegocio (81). Por motivaciones mercantilistas se agrade al medioambiente sin tener en cuenta las consecuencias para las generaciones futuras (83-87), ni la discriminación y marginación de las poblaciones indígenas y afroamericanas (88-97).

Se señala como positivo el fracaso de ideologías dominantes sin precisarlas. Si se piensa en el fracaso del socialismo real, habría que preguntarse más bien por su rebrote en "diversas formas de regresión autoritaria por vía democrática" (74) que invocan una ideología socialista. Sin embargo no se pone suficientemente de relieve lo que supone el triunfo de la ideología que sustenta actualmente el fenómeno de la globalización que se transmite culturalmente sobre todo a través de los medios masivos de comunicación (52). Parece que urge una condena nítida y decisiva. Ya Juan Pablo II en *Ecclesia in America* (56) había hecho una denuncia más clara y contundente del sistema económico neoliberal capitalista.

En otras palabras, la mirada sobre la realidad es completa en cuanto a la cantidad y diversidad de temas tratados, pero le falta profundidad para poner de manifiesto las causas de tal proceso y hacer más efectiva la respuesta pastoral en la actual coyuntura.

4.2. Contexto eclesial

A la V Conferencia le precede la última etapa del pontificado de Juan Pablo II abocada a la preparación y celebración del Jubileo por el segundo milenio de cristianismo, y el final de su largo pontificado. Entre los numerosos actos preparatorios tuvo lugar la celebración del sínodo panamericano de obispos (1997) con su documento conclusivo *Ecclesia in America* (1999). La promulgación de la bula de convocatoria del Jubileo: *Incarnationis mysterium* (1998), y los documentos preparatorio y el conclusivo del Jubileo: *Novo millennio adveniente* (1994) y *Novo millennio ineunte* (2001). Hay que valorar la insistencia del CELAM en la celebración de la V Conferencia ante el declinar de la salud y la fuerza del anciano Pontífice, que hacía pensar en la posibilidad de realizarla en Roma.

Finalmente, el inicio del pontificado de Benedicto XVI quien confirmó la decisión de convocar la Conferencia en Latinoamérica,

eligiendo Aparecida (Brasil) como el lugar de la convocatoria. Hay que señalar la influencia que ejercerá la publicación de la Carta encíclica *Deus caritas est* (2006) y las homilias del nuevo Pontífice con motivo de la inauguración de la V Conferencia. Otro suceso destacado fue la intervención de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe para advertir a los obispos y fieles acerca de las deficiencias doctrinales en la obra de Jon Sobrino pocos meses antes de la celebración de la Conferencia. Además, en relación a Medellín y Puebla, hay que señalar que ya no participó ninguno de los obispos que elaboraron sus documentos respectivos.

4.2.1. El discurso inaugural de Benedicto XVI

De las instrucciones de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la teología de la liberación que se elaboraron y publicaron durante su presidencia como Cardenal Prefecto, han pasado más de veinte años. Ahora el tenor del discurso es diferente: es el del pastor universal que tiene la experiencia del diálogo con la teología de la liberación y el conocimiento de la problemática.

Si bien realiza un análisis de la situación social latinoamericana, le interesa más precisar la misión principal de la Iglesia: "custodiar y alimentar la fe del pueblo de Dios", "prioridad de la fe en Cristo" (3). Es consciente del problema que puede acarrear este punto de partida, por ello se pregunta por la tentación del "abandono de la realidad urgente de los grandes problemas económicos sociales y políticos de América Latina y del mundo", por la posibilidad de "una fuga de la realidad hacia un mundo espiritual" (3). Lo que se ha puesto en cuestión por parte de teólogos latinoamericanos es el conocimiento de la realidad como punto de partida de la reflexión teológica. Ante la pregunta por la realidad, responde que "sólo quien conoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano", contra la pretensión de un conocimiento secularista basado sólo en las ciencias sociales. "Dios es la realidad fundante". En esto se muestra la continuidad con el talante de Santo Domingo y las instrucciones de 1984-1986. Pero al acentuar el misterio de la encarnación, afirma que "la realidad de Dios" es también histórica: es "el Dios de rostro humano" que nos da una familia; en este aspecto se acerca al punto de partida de la teología de la liberación⁴⁶. Por ello "el encuentro con Dios" nos remite al "encuentro con los hermanos". Entonces la respuesta a Dios en la historia es también "un acto de responsabilidad hacia el otro y hacia los demás". "La opción preferencial por los pobres" se coloca como fruto del encuentro con el

⁴⁶ G. Gutiérrez, "Benedicto XVI y la opción por el pobre": *Páginas*, vol. XXXII, n. 205 (2007), 6-13.8.

Dios de rostro humano, y el encuentro con los demás no queda fuera de esta experiencia de fe, sino al interno de ella. Allí reside el alcance de una responsabilidad que supera los límites de las relaciones cercanas para situarse en el ámbito de la humanidad como comunidad (universalidad). Por ello afirma que la opción por los pobres está "implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza" (cf. 2 Co 8,9). Gustavo Gutiérrez advierte que el texto bíblico citado es el mismo de Medellín (*Pobreza de la Iglesia*, 18)⁴⁷. También hay continuidad en la ratificación del discernimiento precedente de Medellín, el Sínodo de los Obispos de 1971, Pablo VI y Juan Pablo II: "hay que recordar que la evangelización ha ido unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana" (3).

A la pregunta "¿cómo puede contribuir la Iglesia a la solución de los urgentes problemas sociales y políticos, y responder al gran desafío de la pobreza y de la miseria?" El Pontífice responde indicando la raíz del problema en las estructuras que crean injusticia, y la necesidad de promover estructuras justas. Precisamente la opción por los pobres realizada en Medellín fue la respuesta a la conciencia del origen estructural de la injusticia social.

Pero Benedicto XVI agrega otra precisión al problema: las estructuras justas "son una cuestión de la *recta ratio* y no provienen de ideologías ni de sus promesas". El Papa indica el camino arduo de la racionalidad que implica la elección de las mediaciones. Por ello es necesario un diálogo entre los agentes sociales para encontrar un "consenso sobre las estructuras que se han de establecer". En correspondencia con lo afirmado en *Deus caritas est* (28): "Este trabajo político no es competencia inmediata de la Iglesia", sino "formar las conciencias, ser abogada de la justicia y la verdad, educar en las virtudes individuales y políticas", a la vez que llama a los laicos a asumir su responsabilidad en la vida pública.

Finalmente, señala la necesidad de un "*ethos* político y humano" animado por la fe como condición fundamental para "la presencia y eficiencia de la justicia y del amor en nuestras sociedades" (4). Por tanto, el tema de la cultura que surge en Puebla y es retomado en Santo Domingo, Benedicto XVI lo coloca en el ámbito de la justicia, es decir, para que haya justicia social es necesario tanto la formación de las conciencias como la promoción de un *ethos cultural* en el que germinen las estructuras justas necesarias para llevar adelante un proyecto de liberación y humanización integral.

La opción por los pobres no es marginal en el discurso de Benedicto XVI, sino un eje estructurador de la reflexión y de la acción pastoral. Parte de la realidad de injusticia con ojos de fe, lo cual le

⁴⁷ G. Gutiérrez, "Benedicto XVI y la opción por el pobre", (nota 1) pág. 7.

permite situar la problemática desde la experiencia del Dios encarnado que nos remite a la compleja realidad social, política y económica para aportar lo específico de la fe cristológica, impulsando un programa de formación y educación de las conciencias que estimule a los laicos a trabajar por la construcción de estructuras justas.

4.2.2. La V Conferencia del CELAM⁴⁸

A diferencia de Santo Domingo, los obispos trabajan teniendo en cuenta el documento previamente elaborado por las comunidades (*Documento de síntesis*) como en las conferencias anteriores, salvo la de Santo Domingo, pero se proponen producir ellos mismos un documento. Hubo mayor respeto por parte de los representantes de la Santa Sede respecto al rol magisterial de los pastores latinoamericanos reunidos en la Conferencia General⁴⁹. La categoría integradora, según el título aprobado por el Papa, es la vida, la vida plena que en Cristo los cristianos estamos llamados a recibir y transmitir. Respecto al tema que nos ocupa, la opción preferencial por los pobres, se nota la clara influencia del magisterio de los dos últimos Pontífices, y constituye una categoría estructuradora del documento.

Nuevamente el CELAM se propone auscultar los signos de los tiempos, según el método ver, juzgar y actuar retomado a partir del *Documento de síntesis*⁵⁰. Por una parte, parece querer dar continuidad y actualizar las opciones pastorales de Medellín y Puebla⁵¹. Por otra, parece querer rectificar miradas anteriores: se habla de las "simplificaciones con que solíamos verla en un pasado aún no demasiado lejano" que ocasionaron "conflictos en la sociedad, dejando muchas heridas que aún no logran cicatrizar" (36). Siguiendo la línea de la encíclica *Deus caritas est*, se constata también la superación de los riesgos de reducción de la Iglesia a sujeto político, con un mejor discernimiento de los impactos seductores de las ideologías (99). En efecto, no parece que los obispos usaran el análisis social como en Medellín y Puebla, se habla más bien de una "mirada pastoral" fruto de una "teologización" del método que pretende evitar el peligro de "sociologizar" y "politizar" la fe, con el riesgo de perder eficacia⁵².

⁴⁸ G. Gutiérrez, "La opción preferencial por el pobre en Aparecida", en *Páginas* 32 (2007) 6-25.

⁴⁹ Editorial, "Qué nos dejó Aparecida", en *Mensaje* 560 (2007) 260-261.

⁵⁰ Editorial, "Qué nos dejó Aparecida", en *Mensaje* 560 (2007) 260.

⁵¹ C. D. Pérez, "Consideraciones para la lectura del documento conclusivo de Aparecida", en *Christus* 72 (2007) 29.

⁵² J. Sánchez Sánchez, "Aparecida, reafirmación de la identidad eclesial latinoamericana y caribeña", en *Christus* 72 (2007) 26.

Por otra parte, reconoce que el empeño a favor de los más pobres y la lucha por la dignidad de cada ser humano han ocasionado en muchos casos, la persecución y aún la muerte de algunos de sus miembros, a los que consideramos testigos de la fe sin hacer alguna mención (98).

4.2.2.1. Reino de Dios y promoción de la dignidad humana

"La vida plena" implica el desarrollo en plenitud de la existencia humana (356). De acuerdo a este designio de Dios, se denuncia todo aquello que lo contradice, entre lo que se menciona a la pobreza, miseria y exclusión. Ante la exclusión, Jesús defiende los derechos de los débiles y la vida digna de todo ser humano (112). Por ello, "todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación 'sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad' (DI 3)" (399). La misión de la Iglesia no puede ser separada de la solidaridad con los pobres y su promoción integral (545). El amor ... invita a todos a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes (DI 4) (358). El destino universal de los bienes exige la solidaridad con la generación presente y las futuras (126).

No podemos concebir una oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de humanización, de reconciliación y de inserción social (359); allí radica el compromiso por la justicia social y la capacidad de compartir, como ha hecho Jesús (363).

La Iglesia no puede quedar al margen de la lucha por la justicia (DCE 28) a través de la purificación de la razón de aquellos elementos que la ofuscan e impiden la realización de una liberación integral (385), pero reconociendo a la política su rol de promoción de la justicia. La evangelización ha de ser capaz de purificar las estructuras de la sociedad violenta y generar nuevas (543).

4.2.2.2. La opción preferencial por los pobres y excluidos

Jesús invita a optar por los más pobres (Cf. Lc 14,15-24) (353). El documento afirma que en el reconocimiento de esta presencia y cercanía y en la defensa de los derechos de los excluidos, se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo. El encuentro con Jesús en los pobres es una dimensión constitutiva de la fe en Jesucristo. Está implícita en la fe cristológica (DI 3), es decir, nace de la fe en Jesucristo. Por ello no es exclusiva ni excluyente.

De la contemplación del rostro sufriente de Cristo en los pobres y en el encuentro con El en los afligidos y marginados, nos viene revelada por él su dignidad inmensa, y brota nuestra opción por ellos. La misma adhesión a Jesucristo nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino. (257). En el más humilde encontramos al mismo Jesús (DCE 15) (354).

Las ideologías en cambio ocultan una voluntad de poder que

atenta contra la relación interpersonal, somete a la persona al sistema imperante y la aliena de la realidad. Frente a esta tentación y al anonimato creado por la cultura de la globalización, la Iglesia latinoamericana se pone delante suyo los rostros concretos de los pobres, ampliando la lista de Puebla y Santo Domingo: "los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo" (SD 178).

La Iglesia pone al centro la persona, y desde ella critica al sistema que la instrumentaliza, la aliena o la esclaviza, para proponer un sistema que la promueva. Para ello será necesaria la promoción de nuevas estructuras que brotan del hombre nuevo para lo cual será necesario el diálogo con las ciencias para articular las mediaciones más eficaces en la lucha contra la pobreza. Si la cultura de los medios de comunicación atenta contra las relaciones interpersonales, se apunta a reforzarlas. La Iglesia está convocada para ser "abogada de la justicia y defensora de los pobres" (DI 4) (395).

Como en Conferencias anteriores, los obispos proclaman solemnemente:

"Hoy queremos ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres hecha en las Conferencias anteriores" (396), advirtiendo acerca del riesgo "de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones. Hay que buscar "desde ellos, la transformación de su situación" (397). Por ello, se aclara "que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales" (396). De allí que sea el criterio hermenéutico para analizar las propuestas de construcción de la sociedad (501) a través de estructuras justas (537) buscando un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario (474) que privilegie a los pobres y contribuya al bien común (475). Y criterio de autocomprensión de la Iglesia: es uno de los rasgos que marca la fisonomía de la Iglesia latinoamericana y caribeña (391, 524, 533). Y criterio de su estructuración: los discípulos y misioneros de Cristo deben promover una cultura del compartir asumiendo con seriedad la pobreza como estilo de vida sobrio (540); las parroquias deben llegar a concretar con signos solidarios su compromiso social con toda "la imaginación de la caridad" (Nmi 50; 176); las comunidades eclesiales de base son expresión visible de la opción preferencial por los pobres (179); los presbíteros estén atentos a las necesidades de los pobres y comprometiéndose por la defensa de los derechos de los más débiles, promuevan una cultura de la solidaridad (199); el obispo no ha de descuidar el "pan material" (550); la Iglesia deberá potenciar una educación de calidad para todos, especialmente para los más pobres (334); la escuela católica debe generar solidaridad y caridad con los más pobres (337) y su promoción humana (338); la pastoral juvenil ayudará a los jóvenes a formarse para la acción social y política para el cambio de estructuras, haciendo suya la opción preferencial y evangélica por los pobres y necesitados (446).

4.3. *Conclusión*

El Documento final de la V Conferencia del CELAM retoma el aliento profético de Medellín y Puebla, si bien no creo que se le pueda pedir el mismo tenor una vez que han pasado ya cuarenta años. Tampoco creo que cada conferencia general deba ser un "nuevo Pentecostés", sería depotenciar la significación e incidencia de los momentos fuertes en la vida de la Iglesia.

Con estas aclaraciones, podemos afirmar que más allá del documento final, la V Conferencia fue un acontecimiento eclesial significativo para la Iglesia latinoamericana. Respecto al tema que nos ocupa, la opción preferencial por los pobres es nuevamente asumida y profundizada en su fundamentación teológica y en el alcance y significación para la vida de la Iglesia. Y esto sucede con un episcopado diferente al que tomó conciencia y optó por los pobres en Medellín. Es un dato no menor constatar que la opción por los pobres ha superado el límite generacional. Las nuevas generaciones viven en una situación sociocultural diversa de aquella de la década del sesenta; sin embargo, la situación de injusticia estructural se ha agravado. Y más allá de su posible cambio o mejoría, en la opción preferencial por los pobres hay un núcleo evangélico y ético que la constituye como específica del cristianismo a la vez que la hace comunicable a toda persona de buena voluntad (es específica pero no exclusiva de los cristianos). De allí que el documento no sólo se detenga a considerarla como configuradora de la vida de la Iglesia, sino también como articuladora de la vida social, en la que los cristianos necesariamente han de dialogar con aquellos que no pertenecen a la estructura visible de la Iglesia, sean o no creyentes. Así y todo, a mi entender, queda por seguir trabajando a nivel de comunidades la matriz ideológica de la cultura de la globalización y su posible superación. De otro modo, se pueden hacer bellos discursos sobre los pobres y nuestra opción preferencial por ellos, pero la acción no se puede reducir a un asistencialismo sostenedor del sistema inicuo que provoca las estructuras que producen pobreza, miseria y exclusión. Sobre este campo ideológico la Iglesia tiene mucho por hacer si de veras quiere hacer efectiva su opción, en toda la densidad ética que la palabra expresa por más adjetivos que se le agreguen. La lucha contra la pobreza ha de llegar a sus causas, y para ello la Iglesia está llamada a aportar a la purificación de la razón para que supere su cerco ideológico y pueda abrirse a la realidad. En este sentido, la misión continental podría prestar un gran servicio al pueblo latinoamericano si ayuda a despertar las conciencias a un discernimiento personal y comunitario en continuidad con el camino realizado por la Iglesia, en particular en Latinoamérica.

5. *Conclusión general*

Medellín fue una gracia fundante para la Iglesia latinoamericana

por su íntima conexión con la gracia fundante del Concilio Vaticano II. No quiero afirmar con esto que la Iglesia comenzó en estos acontecimientos, o que comenzó una nueva iglesia, pero sí señalar que significó una revitalización de su vida como fruto de la vuelta a las fuentes de la Palabra de Dios y la tradición apostólica que sobre todo en los últimos siglos se había opacado. Por otra parte, es claro que estamos ante una nueva época, y estos dos acontecimientos, cada uno en su propio nivel de universalidad y de particularidad, pretenden actualizar la savia evangélica en la vida de la Iglesia en el tiempo presente. Y es desde esa vuelta a las fuentes, y desde la apertura a la realidad, donde brota la opción preferencial por los pobres en la Iglesia latinoamericana, para ser asumida luego por el magisterio universal.

Como ocurre en toda gracia auténtica, no es extraño que le suceda la tentación. De allí la necesidad del discernimiento de la comunidad eclesial unida a sus pastores a lo largo de cuarenta años para clarificar ya sea la autenticidad de la opción por los pobres, como sus características, su alcance, su comprensión. Tentación de reducirla a los límites de alguna ideología para manipularla, o bien, de suavizar su impacto profético en la vida de la Iglesia para neutralizarla.

Así, Medellín parece ser el momento del *kairós*, la toma de conciencia de la injusticia estructural y la opción por los pobres, con un claro tenor profético. En Puebla es clara la continuidad del estilo profético, expresando conceptualmente lo que Medellín significó y realizó en la Iglesia latinoamericana respecto a la "opción preferencial y solidaria con los pobres". La magnitud de la gracia necesitó del tiempo para su comprensión y su puesta en práctica. Si Puebla se abre a otras categorías de interpretación no lo hace para distraer la atención, sino para profundizar en una opción que brota de una autoconciencia de la Iglesia como comunión y participación, que tiene la tarea de evangelizar un mundo signado por la injusticia estructural, pero que ha recibido la potencialidad del evangelio que también ha asumido estructuras de convivencia sobre las que se puede seguir edificando la solidaridad. En Santo Domingo nuestros pastores pareciera que ceden protagonismo al magisterio universal, sea por la fuerte presencia de los delegados de la Santa Sede, sea por su propensión a tomar la doctrina pontificia para aplicarla a las iglesias particulares convocadas por el Pontífice a una nueva evangelización que penetre la cultura como lo hizo la primera. Así y todo, el documento asume los aportes autóctonos que recogen los nuevos desafíos a la evangelización, prestando mayor atención a las culturas aborígenes y afroamericanas, y al serio problema de la ecología. La opción por los pobres es profundizada en su fundamentación teológica, según el enfoque doctrinario del documento. Y finalmente, en Aparecida nos encontramos con una Iglesia que en su caminar de apenas cuarenta años ha madurado en su autoconciencia ya sea en la cultura latinoamericana con una visión más matizada y realista, como al interno de la Iglesia universal, donde se

sabe portadora también ella de una palabra. El Documento final es el documento donde la opción preferencial por los pobres tiene una incidencia mayor respecto a los anteriores, tanto por el contenido material, como por su misma estructuración. Así, la nueva evangelización que fue un tema central de los Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II, se concreta en Latinoamérica con el llamado a la misión continental, no como un despliegue de fuerzas proselitistas, sino como un modo de autocomprenderse como Iglesia cuya tarea esencial es proclamar la palabra.

Por lo tanto, la opción por los pobres, pese a las precisiones y pretendidas correcciones, pertenece sin duda al patrimonio magisterial de la Iglesia Latinoamericana. No se trata de una categoría periférica o accesorio, sino central y articuladora de la autocomprensión de la Iglesia en el mundo, y de la Iglesia como comunidad de comunidades llamada a vivir en comunión y participación. Ello viene confirmado por el magisterio universal durante los tres pontificados (sin contar el breve pontificado de Juan Pablo I) que la asumen, la interpretan y la proponen a toda la Iglesia. Así, la opción preferencial por los pobres hoy es también patrimonio de la Iglesia universal. Por ello interpela a todo cristiano como signo de vitalidad y de autenticidad evangélica. La opción por los pobres ha de ser criterio de discernimiento de toda conciencia, de toda comunidad cristiana que desee vivir auténtica y radicalmente el evangelio en el mundo de hoy.